Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA



Boletín Electrónico Nº 4 - Agosto de 2007

Comisión Directiva Centro Numismático de las Sierras del Tandil Período 2006 – 2008

Presidente: Rodolfo J. Franci.

Vicepresidente: Darío Sánchez Abrego.

Secretario: Santiago Coatti. Tesorero: Pablo Chervero. Vocal 1º: Alberto Trevison. Vocal 2º: María José Suasnabar. Vocal 3º: Ricardo Hansen. Vocal Suplente: Alejandro Bugna.

Palabras de nuestro Presidente.

Estimados socios, colaboradores, colegas de Instituciones amigas, coleccionistas en general.

Les presentamos este 4º número del año 2007 e invitamos a quien quiera publicar, con gusto lo incluiremos en futuras ediciones.

El éste número, tenemos varias notas cortas sobre diversas actividades numismáticas.

La semana entrante concurriremos a las XXVII Jornadas de Numismática y Medallística, a realizarse en la ciudad de La Plata, donde como cada año compartiremos 2 días con los amigos de todo el país. Desde éstas páginas auguramos un enorme éxito a las huestes del Dr. Fernandez Lecce.

En las mencionadas jornadas haremos la presentación del libro "Emisores de Vales Papel de la República Argentina" de mi autoría, el cual verá la luz en breve tiempo.

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA

¿Sirven los billetes que están desde la Convertibilidad?



A más de cinco años del fin de la convertibilidad, circulan por el país billetes con una inscripción que genera dudas y ha llevado a muchas personas a rechazarlos.

Conozca la diferencia

El fenómeno no es generalizado, pero varios lectores se comunicaron con **Infobae.com** para saber si estaban vigentes los billetes que llevan la leyenda: "Convertibles de curso legal". Ya que en otros no ocurría lo mismo.

¿Cuándo se produjo el cambio?

A partir de las emisiones que hizo el Banco Central desde el 2002, cuando fue derogada la Ley de Convertibilidad del Austral (Ley Nº 23.928), sancionada el 27 de marzo de 1991 por el Congreso de la República Argentina, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem, bajo la iniciativa del entonces ministro de Economía Domingo Cavallo.

De acuerdo con ella, se establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de un dólar por cada 10.000 (diez mil) australes, que luego serían reemplazados por una nueva moneda, el Peso Convertible, de valor fijo también en un dólar. Pero la crisis económica, que llevó al corralito y al corralón financiero a fines de 2001, produjo que el 6 de enero de 2002 la Ley de Convertibilidad fuese derogada mediante la ley 25.561 de "Emergencia pública y reforma del régimen cambiario", bajo el mandato del entonces presidente Eduardo Duhalde.

Dos denominaciones

Sin embargo, el abandono de la convertibilidad no determinó que caducaran los billetes en circulación que tengan la leyenda "convertible de curso legal", porque no se dispuso norma alguna que así lo especificara, como sí ocurrió con las denominadas "cuasimonedas" emitidas

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA

por gran parte de las provincias en los últimos tiempos de la convertibilidad. En consecuencia, actualmente coexisten en el mercado aquellos viejos billetes y los nuevos, los emitidos en la era postconvetibilidad que carecen de la leyenda de marras, simplemente porque esos medios de pago dejaron de ser convertibles. Pero ambos son igual de válidos.

Cambio por mal estado

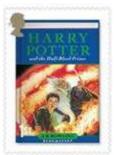
Dado que la mayor parte de las transacciones habituales de las personas y empresas se realizan en billetes de baja denominación, fuentes del BCRA explicaron a **Infobae.com** que son los que mayor deterioro sufren y en consecuencia, después de más de cinco años del fin de la convertibilidad, los emitidos antes del 2001 son los que prácticamente fueron retirados de circulación.

Por el contrario, entre los "grandes" de cien, todavía se observa que muchos se mantienen en buena forma, y por tanto siguen en circulación, porque no se ha establecido ninguna norma que determine su caducidad. Es así como se mezclan las nuevas emisiones con las viejas, es decir, los billetes con y sin leyenda.

Harry Potter, ahora en estampillas

La serie, emitida por el Correo Real británico, estará compuesta por siete sellos ilustrados con las portadas de los libros de J. K. Rowling. Comenzarán a circular el 17 de julio, cuatro días antes del lanzamiento de "Harry Potter and the Deathly Hallows", el último episodio de la saga.







SELLOS. Para el correo, las estampillas destacan el estilo de vida británico.

El Correo Real de Gran Bretaña emitirá una serie de **siete estampillas con imágenes de las portadas de los libros de Harry Potter**. Los sellos postales comenzarán a circular a partir del 17 de julio, cuatro días antes del lanzamiento de "Harry Potter and the Deathly Hallows" ("Harry Potter y los santos sepulcros"), el séptimo episodio de la saga.

Los sellos formarán parte de la tradición del sistema de correos británico que celebra **"temas sociales y ocasiones de importancia que destacan nuestro estilo de vida"**, explicó Julietta Edgar, encargada de la división de estampillas especiales del Correo Real.

"No cabe duda de que las novelas Harry Potter, publicadas en docenas de idiomas en todo el mundo, han tenido un impacto fenomenal sobre nuestro hábito de lectura", destacó Edgar. La serie de J. K. Rowling **lleva vendidos más de 325 millones de ejemplares en todo el mundo**.

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA

Inglaterra: padre e hijo descubrieron un tesoro vikingo con un detector de metales

Se trata de más de 600 monedas de plata y otros objetos que se encontraban en una vasija enterrada en Yorkshire. Su valor rondaría los dos millones de dólares. Según el <u>Museo Británico</u>, datan del siglo X y provendrían de Afganistán, Rusia, Escandinavia e Irlanda.



La vasija con las piezas encontradas, expuesta en el British Museum. Con un detector de metales que habían comprado hacía cinco años, David Whelan y su hijo David encontraron en el norte de Inglaterra un tesoro vikingo valuado en **alrededor de dos millones de dólares**. Se trata de monedas de plata y algunos otros objetos enterrados en una vasija. El hallazgo se produjo en enero pasado en el pueblo de Harrogate, condado de Yorkshire, pero recién ahora lo dio a conocer el Museo Británico tras algunas pruebas y comprobaciones. Según los expertos, es el descubrimiento arqueológico más significativo de los últimos 150 años en Gran Bretaña.

Las monedas datan del siglo X y provienen, según el museo, de lugares como Afganistán, Rusia, Escandinavia e Irlanda. Los historiadores consideran que **el tesoro habría sido enterrado por seguridad por un líder vikingo durante una revuelta**, tras la conquista del reinado vikingo de Northumbria en 927 después de Cristo.

El conjunto encontrado **incluye 617 monedas de plata y otras 65 piezas**, como un anillo de oro y una jarra de plata labrada creada en Francia. Muchos de los objetos se estiman habrían sido robados por los vikingos, en sus sanguinarias excursiones.

El Museo Británico también informó que algunas de las monedas no se conocían hasta ahora. Y proveerán de información crucial sobre la historia de Inglaterra en el siglo X.

Los legendarios vikingos fueron belicosos guerreros procedentes de Noruega y Dinamarca, experimentados navegantes, que invadieron la indefensa costa de la antigua Gran Bretaña a finales del siglo VIII. Luego de unos 100 años de combatir contra los habitantes de la región, se establecieron en diferentes puntos del país.

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA

SANTAMARINA É HIJOS

Bautizado en la Parroquia de Santa Eufemia la Real, de la ciudad de Orense, a los veinticinco días del mes de febrero de 1827, D. Ramón Joaquín Manuel Cesáreo Santamarina llegaba al mundo como primer hijo de D. José García Santamarina Varela y Da. Manuela Valcarcel y Pereyra.

La orfandad lo alcanzó a edad muy temprana y la decisión de emigrar a nuestro país tomó cuerpo en el joven Ramón en el año 1843. Por entonces, gobernaba nuestro país con mano férrea el Brig. Gral. D. Juan Manuel de Rosas, quien en aquella década ponía a raya a franceses e ingleses que bregaban por la libre circulación de los ríos interiores de la república.



Sin embargo, en nada interesaba a aquel muchacho de dieciséis años la política local. Sus preocupaciones estaban junto al Riachuelo, en la pensión de Barracas donde se alojaba, pensando ya en las posibilidades que abría aquella inmensa pampa que sólo avizoraba someramente.

A poco de llegar inicia la aventura que cambiará su vida por completo. Incorporado como boyero a una tropa de carretas inicia su camino hacia el sur, hacia el desconocido Tandil que atesoraba apenas dos décadas de historia y la sombra del malón se proyectaba aun con fuerza.

En la estancia San Ciriaco de Ramón Gómez fue empleado de peón y allí aprendió los rudimentos de la vida campestre, que pronto perfeccionó en su afán de progresar. Al cabo de un año se produce su emancipación y se perfila el Santamarina comerciante que dará a la patria su trabajo y su familia

Dejar a Gómez y comprar su primer carreta fue todo uno. Pronto su fama de cumplidor llega a oídos del Coronel Benito Machado, comandante del Fuerte, y se inicia un intercambio que, si bien no es llevado por el surco de la amistad, se fortalece día a día en el respeto mutuo.

En 1849, cuando se traza la ciudad, Santamarina adquiere cuatro lotes. Por entonces tenía ya veinticuatro carretas que realizaban sin descanso el viaje entre Tandil y Buenos Aires.

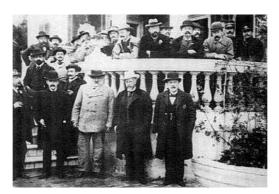
Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA



A la par del comercio comienza su actividad de hacendado, siendo "Dos Hermanas" su estancia precursora. Sin embargo, la vida social no le fue fácil en los primeros tiempos. Su primera esposa, Ana Alduncin (1838-1866), falleció poco después de su cuarto parto y sólo años más tarde encontrará Santamarina reposo a su alma en la figura de su segunda esposa, Ana Irazusta (1849-1921), quien lo colmará con trece hijos más.

Su regreso al hábito citadino se produce en 1878, cuando compra una casa en la calle Méjico 726 para instalarse con su familia. Su permanente interés por los negocios lo lleva a formar en 1890 la sociedad **Santamarina e Hijos**, que ya comienzan a manejar sus hijos mayores.

En 1896 el Rey de Dinamarca reconoce sus esfuerzos y la ayuda prestada a sus súbditos afincado en Tandil, y le concede ser Caballero de la Real Orden de Dannebrog. Catorce años más tarde fallece, el 23 de agosto de 1904, luego de una vida llena de sacrificios en pos del bienestar de su familia.



Poco después de su muerte, su viuda donó un importante terreno a la Congregación de la Sagrada familia, donde se erigió el Colegio San José. En 1909 dona asimismo el edificio y el mobiliario para el hospital "Ramón Santamarina". Años antes, en 1882, el propio Ramón había donado a la municipalidad el terreno que albergaba a la mítica piedra movediza que finalmente se cayó en 1912.

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA

Fichas o vales enviados a acuñar por la firma

para su empleo en la esquila

(Los numerales significaban cantidad de vellones ú ovejas esquiladas, en el reverso figuraba la marca de ganado mayor y fueron probablemente acuñadas en Inglaterra o Francia)





El objeto de la sociedad era "comerciar en esta plaza o fuera de ella en la provincia de Buenos Aires, en los siguientes negocios: a) comisiones y consignaciones de frutos del país, b) compra y venta de ganado y frutos del país, c) explotación comercial de las casas de negocios en campaña y sus sucursales, que don Ramón Santamarina posee en la provincia de Buenos Aires, girando bajo el nombre de Pedro Pervieux y Cía, Víctor Missé y Cía, Carlos Nodin y Cía y Máximo García y Cía. Situados en los partidos de Necochea, Laprida, Tres Arroyos y Tandil respectivamente, d) explotación de las estancias que el mismo socio Ramón Santamarina posee en la provincia de Buenos Aires, conocidas como Dos hermanos, Los Angeles, La Gloria, Las Hermanas y San Alberto, ubicadas las dos primeras en Tandil, las otras dos en Laprida, la quinta en Tres Arroyos y la última en Necochea, e) adquirir, comprar y vender bienes raíces, préstamos sobre hipotecas o garantidos con pactos de retroventa, f) administrar los campos y fincas sea con destino a los fines y necesidades de la sociedad o para el subarriendo, g) todos aquellas operaciones que los negocios sociales requieran para su desenvolvimiento y cualquier otra que convenga". La sede social sería Victoria 864, el ramos "Consignaciones del país, casas de comercio en la campaña, compra venta de ganados y frutos del país y varios establecimientos y negocios de estancia". La presidencia estaría a cargo de Don Ramón.

Fuente: www.santamarina.com.ar

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil Asociación civil y cultural sin fines de lucro E-mail: cnmtandil@yahoo.es Miembro Adherente de FENyMA

Contactos entre coleccionistas.

Estimados socios y amigos: este lugar es para que Ud. publique gratuitamente su anuncio, para hacer contactos con otras personas que compartan nuestra pasión. Se aceptan solo temas relacionados con la numismática nacional e internacional.

- 1. Busco para mi colección fichas de canteras, documentos, planos de las canteras del partido de Tandil. Darío Sánchez Abrego. Email: dario@vet.unicen.edu.ar
- 2. Colecciono fichas de Canteras de Tandil, latas y fichas de esquila, etc. Contactar para canjes o venta a Ricardo Hansen. <u>Ricardohansen2003@yahoo.com.ar</u>
- 3. Deseo adquirir o canjear vales papel de la República Argentina, del siglo XIX y primera mitad del XX, emitidos por comercios, ingenios, quebrachales, minas, etc. Contactar con: Rodolfo José Franci. rfranci@speedy.com.ar
- 4. Compro monedas de África y Brasil, y billetes de África. Contactar con Héctor Trevisón. Email: hatrevison@yahoo.com.ar o hatrevison@hotmail.com Teléfono Celular: 02293-15563312.
- 5. Busco vales de Patagonia, Tierra del Fuego y Malvinas. Monedas como la de Popper. Comunicarse con Carlos Pedro Vairo. Email: cvairo@fibertel.com.ar